



Fondo de préstamo renovable estatal para combustible a granel

¿En qué consiste este programa?

Ayuda a los gobiernos estatales a establecer y respaldar los fondos de préstamo renovable para brindar un medio más rentable para la adquisición de combustible en comunidades remotas a las que no llegan los transportes terrestres (autopistas, sistemas de tránsito, vías férreas y vías fluviales) en todo el año.

¿Quiénes pueden presentar una solicitud?

- Gobiernos estatales

¿Cómo se pueden usar los fondos?

Los fondos pueden usarse para capitalizar un fondo de préstamo renovable (RLF, por sus siglas en inglés) que ayude a las comunidades remotas a adquirir combustibles a granel.

¿Cómo comenzamos?

- Las solicitudes para este programa se aceptan a través de nuestra oficina nacional.
- Llame al (202) 720-9545 para obtener más detalles.
- El plazo límite para la solicitud se establece cada año mediante un aviso de la disponibilidad de fondos (NOFA, por sus siglas en inglés).
 - La fecha límite para el año fiscal 2014 es el 1.º de agosto de 2014 NOFA 2014.
- Los Recursos del programa están disponibles en Internet (es decir, formularios, orientación, certificaciones, etc.)

¿Quiénes pueden responder preguntas sobre este programa?

- Llame al (202) 720-9545.
- Llame al personal del programa eléctrico rural:
 - División del norte de Estados Unidos al 202-720-1025.
 - División del sur de Estados Unidos al 202-720-0800.

¿Qué ley rige este programa?

- Ley de Electrificación Rural de 1936, según enmiendas en el Título 7 del Código de los Estados Unidos, 901.
- Título 7 del Código de Reglamentaciones Federales, 1709.

NOTA: Dado que las citas y los demás datos incluidos pueden estar sujetos a cambios, siempre consulte las instrucciones del programa que se mencionan en la sección anterior titulada "¿Qué ley rige este programa?". También puede comunicarse con su **oficina local** para recibir ayuda. En www.rd.usda.gov encontrará formularios, recursos e información del programa adicionales. *USDA es prestamista, empleador y proveedor de igualdad de oportunidades.*

Última actualización septiembre de 2015.